Acta No. 01-2012

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMAZONAS SUPPORT SERVICES, ASS S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a el 27 de marzo de 2013, a las 15h11, en la oficina número 3, del segundo piso del Edificio "ARQUETIPO III", ubicado en la avenida Miguel H. Alcívar y Calle Pública, en la Cuarta Etapa de urbanización Kennedy Norte, se reúnen los accionistas de la compañía **AMAZONAS SUPPORT SERVICES, ASS S.A.**: a) Banco Amazonas S.A., legalmente representado por su Gerente General, señor Econ. Jorge N. Muñoz Torres, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, b) Windale International LLC., debidamente representada por el Abg. Hernán Verduga Ludeña, en su calidad de Apoderado General, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Se encuentra como invitada la Abg. Julissa Vásquez Muñoz.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y, una vez, que se ha procedido a dar cumplimiento al artículo 292 del mismo cuerpo legal, esto es, poner a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, con quince días de anticipación a la presente fecha, los asistentes acuerdan tratar los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012 y la distribución de las mismas.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de la Comisaria de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Abg. Julissa Vásquez Muñoz, conforme ha sido designada por los accionistas presentes; y como Secretaria Ad – Hoc, la Abg. Wendy Martínez Ochoa, quien fue designada por unanimidad por los accionistas, quien constata el quórum existente, previo la elaboración de la lista de asistentes y determina que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Cumplidas con las formalidades de ley, la Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria Universal, y por Secretaría se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Toma la palabra la Secretaria Ad – Hoc de la Junta y procede a dar lectura al informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Una vez leído, y no habiendo objeción por parte de los accionistas, la Junta, por unanimidad, aprueba dicho informe. Por Secretaría se procede a dar paso al siguiente punto: **SEGUNDO.-**

La Secretaria de la Junta procede a dar lectura del informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de los accionistas. **TERCERO.-** La Secretaria Ad - Hoc de la Junta procede a dar a conocer los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales, sin observación alguna fueron aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía. Por Secretaría se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día; es así como se da a conocer a la Junta General que la compañía refleja una pérdida de USD $ 131,636.83 (ciento treinta y un mil seiscientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 83/100), por lo que no hay utilidad alguna que distribuir, lo cual es aprobado por unanimidad. Por Secretaría se dispone que se trate el **QUINTO** punto del orden del día, en el cual, los accionistas por unanimidad proponen y resuelven de la misma manera, que sea elegida como Comisaria de la compañía a la señora C.P.A. **LUZ MARLENE RIERA CHANALUISA**, por el período estatutario. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego del cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas, y se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada sin modificaciones y por unanimidad por los accionistas y asistentes, y para constancia la suscriben en unidad de acto, con lo cual que se declara concluida la sesión, siendo las 16h35.- f) p. Banco Amazonas S.A - ACCIONISTA, Econ. Jorge N. Muñoz Torres - Gerente General; f) p. Windale International LLC. – ACCIONISTA, Abg. Hernán Verduga Ludeña - Apoderado General; f) Abg. Julissa Vásquez Muñoz, Presidenta Ad-Hoc de la Junta; f) Abg. Wendy Martínez Ochoa, Secretaria Ad – Hoc de la Junta.

Certifico que la presente Acta es fiel copia a su original, que consta en el Libro de Actas de nuestros archivos, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 27 de marzo de 2013.

Abg. Wendy Martínez Ochoa.
Secretaria de la Junta – Gerente General